

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Distintivo de Profesorado.—Orden de 26 de abril de 1948 por la que se concede el Distintivo de Profesorado al Capitán de Fragata D. Antonio Cardona Rodríguez.—Página 548.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se dispone pase destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. José María Guitián Vieito.—Página 548.

Operarios.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada Eleuterio Rodríguez Jiménez.—Página 548.

Maestranza de la Armada.—Nombramientos.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se concede el ingreso en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, con la categoría de Operario de segunda, al personal que se relaciona.—Página 548.

Mayordomos.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se nombra Mayordomo de la Comandancia General de la Base Naval de Canarias a Martín González Martínez.—Página 549.

Indemnizable del servicio.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se dispone se considere en comi-

sión indemnizable del servicio al Condestable primero, graduado de Alférez, D. Antonio Cerdá Vives.—Página 549.

Vuelta al servicio activo.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se dispone vuelva al servicio activo el Operario de primera de la Maestranza de la Armada don Antonio Picos Méndez.—Página 549.

Licencias.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Contramaestre segundo D. Francisco Huelva de los Santos.—Página 549.

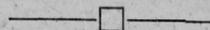
Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se concede autorización para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Jaime Sancho Font.—Página 549.

Situaciones.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "disponible forzoso" el Contramaestre segundo del Cuerpo de Suboficiales don José Gómez Vázquez.—Página 549.

Otra de 27 de abril de 1948 por la que se concede el pase a la situación de "supernumerario" al Mecánico primero D. Melchor López Prego.—Págs. 549 y 550.

Jubilaciones.—Orden de 27 de abril de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" la Operaria de segunda de la Maestranza de la Armada doña Antonia Andulla Campos.—Página 550.

REQUISITORIAS



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Distintivo de Profesorado.—Como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el Distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Fragata D. Antonio Cardona Rodríguez.

Madrid, 26 de abril de 1948.

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

REGALADO

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone pase destinado a la Subsecretaría de la Marina Mercante el Capitán de Fragata de la Escala Complementaria D. José María Guitián Vieito, que cesará en el mando de la Comandancia Militar de Marina de Almería al ser relevado.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Subsecretario de la Marina Mercante.

— Se dispone que el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Cocinero) Eleuterio Rodríguez Jiménez desembarque del crucero *Méndez Núñez* y pase destinado a las órdenes del Ca-

pitán General del Departamento Marítimo de Cádiz. Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cádiz y Cartagena, Jefe del Servicio de Personal y Jefe Superior de Contabilidad.

Maestranza de la Armada.— Nombres. Como continuación a las Ordenes ministeriales de 23 de enero de 1947 (D. O. núm. 25), 14 de febrero de 1947 (D. O. núm. 234), 18 de marzo de 1947 (D. O. núm. 71), 8 de abril de 1948 (D. O. núm. 82) y 13 de abril de 1948 (D. O. núm. 82) como resultado del concurso convocado por primera de las disposiciones citada para cubrir los puestos existentes en la Primera Sección de la Maestranza de la Armada, se concede el ingreso en la misma al personal que se reseña a continuación en la categoría de Operario de segunda, con efectos de los oficios y destinos que se les confiere, dando lugar a la baja en su anterior procedencia.

Dichos nombramientos se conceden con efectos de 14 de octubre de 1947 y efectos administrativos a partir de la revista de 1.º de mayo de 1948.

Al propio tiempo se dispone que el Obrero de primera de la Maestranza de la Armada (Fotógrafo) Eleuterio Rodríguez Domínguez, es de oficio Fotógrafo Reportista, en lugar de Fotógrafo, en la misma figura.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y Cádiz, Jefe del Servicio de Personal y Jefe Superior de Contabilidad.

RESEÑA DE REFERENCIA

NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	OFICIO.	DESTINO QUE SE LE CONFIERE.	PROCEDENCIA
1.	Sánchez Gutiérrez, Rafael...	Fotógrafo...	Dpto. M.º Cádiz....	Mtza. Excedente
2.	García Onteniente, Antonio...	Carpintero de ribera.	Dpto. M.º Cartagena..	Mtza. Excedente

Mayordomos.—En cumplimiento a lo dispuesto en punto quinto de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1947 (D. O. núm. 228), se dispone que Martín González Martínez sea nombrado Mayordomo de la Comandancia General de la Base Naval de Canarias desde 1.º de enero de 1948, fecha en que fué suscrito el contrato.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Canarias y General Jefe Superior de Contabilidad.

Comisión indemnizable del servicio.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con el informe de la Jefatura Superior de Contabilidad y Servicio de Personal, se dispone se considere en comisión indemnizable del servicio al Comandante primero, graduado de Alférez, D. Antonio Cerdá Vives, durante el período comprendido entre el 7 y 31 de enero del año actual, en que permaneció en el Departamento Marítimo de Cádiz en expectación de poder incorporarse al buque de su destino, cañonero *Dato*.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

Vuelta al servicio activo.—Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Ajustador regulador de torpedos) D. Antonio Picos Méndez cese en la situación "temporal", en que se encuentra, y vuelva a la de "activo", quedando a las órdenes del Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo propuesto por el Servicio de Personal, se conceden cuatro me-

ses de licencia, para reponerse de enfermedad adquirida en Guinea, al Contramaestre segundo don Francisco Huelva de los Santos, como comprendido en lo dispuesto en el artículo 17 del vigente Reglamento de licencias temporales aprobado por Real Decreto de 15 de junio de 1906 (D. O. número 55).

Durante esta licencia, que disfrutará en Sevilla, percibirá sus haberes por la Habilitación de la Comandancia Militar de Marina de dicha capital.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede autorización para contraer matrimonio con la señorita Ana María López y Echeandía al Alférez de Navío D. Jaime Sancho Font.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Situaciones.—Como resultado de expediente incoado al efecto, visto lo informado por el Servicio de Sanidad y de conformidad con lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Contramaestre segundo del Cuerpo de Suboficiales D. José Gómez Vázquez cese en la situación de "reemplazo por enfermo" en 25 de febrero del año actual y pase a la de "disponible forzoso", a partir de la fecha expresada, en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo; siéndole de aplicación la norma primera del Capítulo III de la Orden ministerial de 30 de septiembre de 1946 (D. O. núm. 226).

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

— Como resultado de instancia elevada por el interesado, y de conformidad con el informe del Servicio de Personal, se concede el pase a la si-

tuación de "supernumerario" al Mecánico primero D. Melchor López Prêgo.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de este Ministerio.

Jubilaciones.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que la Operaria de segunda de la Maestranza de la Armada (Artificiero) doña Antonia Andulla Campos cause baja en la situación de "activo" y sea alta en la de "jubilado", por inutilidad física, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 27 de abril de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

REQUISITORIAS

Don Manuel Romero Fabre, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la causa núm. 122 de 1947, por deserción en la República Dominicana, contra el Marinero José Regla Casal,

Por la presente cito, llamo y emplazo al Marinero José Regla Casal, hijo de Rosendo y de María, de veintidós años de edad, de estado soltero, de profesión Amanuense, con residencia habitual en Barcelona, calle Meridiana, núm. 164, 3.º 2.ª; no constando más señas especiales; procesado en la causa número 122 de 1947, por deserción en la República Dominicana, comparecerá en el plazo de treinta días en este Juzgado de San Fernando (Cádiz); bajo apercibimiento que de no presentarse o manifestar el punto de su residencia será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las Autoridades, civiles y militares, procedan a su busca y captura, y caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado para interesar el oportuno traslado.

San Fernando (Cádiz), 21 de febrero de 1948.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Manuel Romero Fabre.*

Don Manuel Romero Fabre, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la causa 120 de 1947, por deserción en la República Dominicana, contra el Marinero Antonio Iborra Rojas.

Por la presente cito, llamo y emplazo a Antonio Iborra Rojas, natural de Jubrique (Málaga), perteneciente a la dotación del buque-escuela de Guardiamarinas *Juan Sebastián de Elcano*, hijo de Antonio y de Antonia, de veintidós años de edad, soltero, procesado en la causa 120 de 1947 por el supuesto delito de deserción cometido en la República Dominicana. Sus señas son: frente ancha, pelo, cejas y ojos negros; nariz pequeña, boca y labios regulares, barbilla redonda, estatura 1,71 metros, cicatriz debajo de la boca.

Comparecerá, en el plazo de treinta días, en este Juzgado de San Fernando (Cádiz), bajo apercibimiento que, de no presentarse o manifestar el punto de su residencia, será declarado rebelde.

Por lo tanto, ruego a las Autoridades civiles militares procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado para interesar el oportuno traslado.

San Fernando (Cádiz), 21 de febrero de 1948.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Manuel Romero Fabre.*

Don Manuel Romero Fabre, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la causa núm. 122 de 1947, por deserción en la República Dominicana, contra el Marinero Casimiro Heredia Espinosa.

Por la presente cito, llamo y emplazo al Marinero Casimiro Heredia Espinosa, hijo de Juan y de Juana, de veintidós años de edad, soltero, de profesión Marinero, con domicilio anterior en Larache y procesado en la causa núm. 120 de 1947 por el supuesto delito de deserción cometido en la República Dominicana. Sus señas son: frente ancha, pelo y cejas castaños, ojos pequeños pardos, nariz mediana, boca y labios regulares, barba redonda, estatura 1,72 metros.

Comparecerá, en el plazo de treinta días, en este Juzgado de San Fernando (Cádiz), bajo apercibimiento que, de no presentarse o manifestar el punto de su residencia, será declarado rebelde.

Por lo tanto, ruego a las Autoridades civiles y militares procedan a su busca y captura y, caso de ser habido, lo pongan a disposición de este Juzgado para interesar el oportuno traslado.

San Fernando (Cádiz), 21 de febrero de 1948.—El Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor, *Manuel Romero Fabre.*